

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión - 2005
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos de OSINERG

PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2005-OSINERG-GFH

MODIFICACIONES Y FE DE ERRATAS N° 3

En adición a las fe de erratas anteriores considerar las siguientes correcciones adicionales.

Documento	Sección	Página	Descripción																																		
Bases del Proceso de Selección	Cuadro 1	5 de 7	<p>Donde dice: Refinación, procesos industriales, terminales y transporte</p> <table border="0"> <tr> <td>Supervisor 1</td> <td>RT1</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Supervisor 2</td> <td>RT3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Supervisor 3</td> <td>RT4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Supervisión Especial del SCOP</td> <td>Supervisor 3</td> <td>RT5</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Supervisión Especial de Aportes</td> <td>Supervisor 2</td> <td>RT2</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Debe decir: Refinación, procesos industriales, terminales y transporte</p> <table border="0"> <tr> <td>Supervisor 1</td> <td>RT1</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Supervisor 2</td> <td>RT2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Supervisor 3</td> <td>RT3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Supervisión Especial del SCOP</td> <td>Supervisor 3</td> <td>RT4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Supervisión Especial de Aportes</td> <td>Supervisor 2</td> <td>RT5</td> <td>1</td> </tr> </table>	Supervisor 1	RT1	9	Supervisor 2	RT3	2	Supervisor 3	RT4	3	Supervisión Especial del SCOP	Supervisor 3	RT5	8	Supervisión Especial de Aportes	Supervisor 2	RT2	1	Supervisor 1	RT1	9	Supervisor 2	RT2	2	Supervisor 3	RT3	3	Supervisión Especial del SCOP	Supervisor 3	RT4	8	Supervisión Especial de Aportes	Supervisor 2	RT5	1
			Supervisor 1	RT1	9																																
Supervisor 2	RT3	2																																			
Supervisor 3	RT4	3																																			
Supervisión Especial del SCOP	Supervisor 3	RT5	8																																		
Supervisión Especial de Aportes	Supervisor 2	RT2	1																																		
Supervisor 1	RT1	9																																			
Supervisor 2	RT2	2																																			
Supervisor 3	RT3	3																																			
Supervisión Especial del SCOP	Supervisor 3	RT4	8																																		
Supervisión Especial de Aportes	Supervisor 2	RT5	1																																		
Anexo N° 01.1	2-a) y 2-b)	4 de 11	<p>Donde dice: c = valor que depende de la Categoría del Supervisor</p> <p>Debe decir: c = valor que depende de la Categoría de Supervisor con la cual se presenta el postulante</p>																																		
Anexo N° 01.2	12	24 de 24	<p>Añadir al final: 12.- Revisiones La presente Guía General de Supervisión en Hidrocarburos podrá ser revisada por OSINERG, debiendo los supervisores y empresas supervisoras contratadas, adecuarse a las revisiones que se haga.</p>																																		
Anexo N° 01.4		4 de 4	<p>Añadir al final: La presente tabla de Penalidades podrá ser revisada por OSINERG, debiendo los supervisores y empresas supervisoras contratadas, adecuarse a las revisiones que se haga.</p>																																		

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión - 2005
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos

Documento	Sección	Página	Descripción
Anexo N° 01.3	Perfil GL1	20 de 31	<p>Donde dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> iii. Un (1) Ingeniero con experiencia probada en investigación de accidentes con GLP, de preferencia con conocimientos técnicos para prevenir y controlar condiciones y actos inseguros que puedan desencadenar en accidentes, impactos sociales y sobre el medio ambiente, en el marco de la doctrina y normas de Defensa Civil, aplicables a la actividad de GLP y concordante con los objetivos de OSINERG iv. Cuatro (4) Ingenieros con experiencia probada en el diseño y/o fiscalización de plantas envasadoras y/o gasocentros de GLP v. Si no se pudiese cubrir algunas de las vacantes de las prioridades i y II, dicha vacante será cubierta con un profesional de cualquiera de las disciplinas indicadas en la sección 2.-a) <p>Debe decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Un (1) Ingeniero con experiencia probada en investigación de accidentes con GLP, de preferencia con conocimientos técnicos para prevenir y controlar condiciones y actos inseguros que puedan desencadenar en accidentes, impactos sociales y sobre el medio ambiente, en el marco de la doctrina y normas de Defensa Civil, aplicables a la actividad de GLP y concordante con los objetivos de OSINERG ii. Cuatro (4) Ingenieros con experiencia probada en el diseño y/o fiscalización de plantas envasadoras y/o gasocentros de GLP iii. Si no se pudiese cubrir algunas de las vacantes de las prioridades i y ii, dicha vacante será cubierta con un profesional de cualquiera de las disciplinas indicadas en la sección 2.-a)
Anexo N° 01.3	Perfil GL2	21 de 31	<p>Donde dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> ii. Seis (6) Ingenieros con experiencia probada en el diseño y/o fiscalización de consumidores directos de GLP y/o camiones cisternas <p>Debe decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ii. Cinco (5) Ingenieros con experiencia probada en el diseño y/o fiscalización de consumidores directos de GLP y/o camiones cisternas